## ROYALTY SS SCORPENE

acuerda con la Armada de Chile el pago de 6 millones de francos franceses como compensación por cada submarino Scorpene que fuese construido y vendido por el citado Consorcio. Dicho pago estaba supeditado a que la Armada de Chile aceptara visitas validez hasta el 16 DIC 2007. compensación sería reducida a 4 millones de francos franceses. Esta compensación tenía inspectivas, demostraciones y asistencia en el entrenamiento de las dotaciones. Consorcio Scorpene (compuesto por BAZAN de España y DCN International de Francia) Por Acuerdo de Compensación de fecha 17 de diciembre de 1997 (97/348), el Seguridad Nacional, la Armada de Chile no permitía estas actividades la

La mencionada compensación entendía que el SS Scorpene que se vendiera, debía tener 6,2 mts de diámetro y no debía tener AIP (Air Independent Propulsión) ni sección

máximo de 4 millones de francos franceses. Esta compensación tenía validez hasta el 16 franceses por cada submarino Scorpene vendido que usara esta tecnología y hasta un submarinos, el Consorcio debía compensar a la Armada de Chile con 1 millón de francos Del mismo modo, el citado Acuerdo estipulaba que debido al desarrollo de la tecnología Cu-Ni (Cupro-Niquel) para los circuitos de agua salada usados en los citados

futuro Comprador. recibirse el primer pago del futuro Comprador y la segunda al recibirse el último pago del Ambas compensaciones serían pagadas en dos cuotas iguales, la primera al

Dirección General de los Servicios de la Armada. El Acuerdo de Compensación descrito, fue firmado a nombre de la Armada de Chile por el entonces Capitán de Navío Sr. Alejandro Herrmann Hartung de dotación de la

compuesto por IZAR de España y DCNI de Francia). construcción de Con fecha dos 05 JUN 2002, dos submarinos la Real Armada de Malasia firmó un contrato de Scorpene con <u>Ф</u> Consorcio Scorpene la fecha

consorcio el pago de la primera cuota de compensación. Citado contrato cumplía las condiciones antes descritas, por lo que se solicitó al

cambio de 1,1755. Citados recursos ingresaron a la Cuenta FORA de la Armada de Chile. Con fecha 07 OCT 2003, el citado Consorcio depositó en la Cta.Cte. Nr. 11238272 del Banco Lloyd's TSB de Londres, Sort Code Nr. 30-00-08 a nombre de Chilean Naval Mission la cantidad de Euros 1.067.143,12 equivalentes a USD 1.254.426,74 a un rate de

construcción de los submarinos malayos Está pendiente el pago de la segunda cuota, toda vez que aún no se termina la

Valparaíso, 09 de julio de 2008

